



500 227

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 740
QUILLON, lunes 14 agosto 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-863~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA.

RUT: 76.099.725-0

LA SUMA DE \$: 257.028

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA LA MAULINA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3328, POR EQUIPAMIENTO PARA BODEGA DAEM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 3492 DEL 14/06/23, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152905999	010999	Otras	257.028		76099725-0	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		257.028	76099725-0	

TOTALES : 257.028 257.028






Jefe de Finanzas
 Director de Control
 Jefe DAEM
 Administrador Municipal
 Secretario Municipal

por orden del alcalde

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 740	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

de tres cotizaciones, a través del Sistema de información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha